

10 ES 11 12 13	NUMERO 290260	14 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ABR. 1986

16 PRIORIDADES: 17 NUMERO	18 FECHA	19 PAIS
------------------------------	----------	---------

20 FECHA DE PUBLICIDAD	21 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>A23N 15/00</u>
------------------------	--

22 TITULO DE LA INVENCIÓN "APARATO PARA RECORTAR FRUTOS O LEGUMBRES SEGUN FORMAS PREDETERMINADAS"

23 SOLICITANTE (ES) de nacionalidad española: 1.- D. Carlos DE LORENZO TORRES de nacionalidad belga: 2.- D. Jean-Marie BISSCHOP

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 1.- C/ Virgen del Coro, 20 - 7ª nº 1 - 28027-MADRID 2.- 41, Boulevard Louis Schmidt - 1040 BRUSELAS (Bélgica)

24 INVENTOR (ES)

25 TITULAR (ES)

26 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G.: 42.543
---	--------------------

Esta invencion tiene por objeto un aparato de uso doméstico de construcción perfeccionada, especialmente utilizable para cortar frutas, legumbres u objetos análogos según formas predeterminadas.

- 5. Este aparato es especialmente aplicable al corte de naranjas, limones, tomates y otros frutos o legumbres de forma sensiblemente esférica para darles la forma de una corola de flor, es decir, una forma según la cual el fruto o legumbre sensiblemente esférico queda recortado en dos partes, presentando sus bordes una forma almenada que les da la apariencia de los pétalos de una flor.

- 10. Es ya conocido el recortar tomates y frutos análogos para darles la forma en cuestión con miras a lograr un efecto decorativo y colocarlos sobre platos o fuentes de ensalada o utensilios análogos, pero como es fácil comprender, en los restaurantes o establecimientos públicos análogos el recorte de numerosos tomates para darles esta forma floral lleva mucho tiempo al personal y se traduce por un corte irregular incluso si se efectúa por personas experimentadas y que tengan práctica en esta operación.

- 20. Una finalidad de la invención es la de crear un aparato de corte capaz de recortar uniforme y automáticamente frutos, legumbres o productos comestibles de forma sensiblemente esférica para darles la configuración uniforme de una flor.

- 25. Se materializa la invención en un aparato de corte destinado a esta aplicación y que comprende un órgano destinado a efectuar la colocación en posición del fruto o legumbre que se trata de recortar, varias cuchillas especialmente configuradas que rodean a este fruto o legumbre en posición de sujeción y un dispositivo para desplazar estas cuchillas ra-
- 30.

dialmente hacia el interior a fin de recortar el fruto para darle la forma deseada. Evidentemente es preciso que las cuchillas estén dotadas de puntas capaces de encontrarse en el centro, a fin de que el fruto o legumbre quede separado apro-

5. piadamente en dos secciones.

Racionalmente, la invención prevé un dispositivo para perforar automática y simultáneamente el fruto o legumbre en todas las direcciones, asegurando este dispositivo el movimiento de las cuchillas radialmente hacia el interior y simul-

10. táneamente.

Prevé igualmente la invención el movimiento manual de las cuchillas individuales hacia el interior en sentido radial para cortar el fruto o legumbre en secciones separada-
mente.

15. Es preferible que las cuchillas tengan una forma angular en sección recta y que su filo anterior vaya en disminución gradualmente de sección hacia atrás a partir de su punta de corte. El dispositivo para el desplazamiento de los órganos cortantes hacia el interior puede estar constituido por ejem-

20. plo por varias levas en espiral estando estudiada una parte sobre cada órgano cortante de modo que coincida con una pista-leva a fin de que por simple rotación de la leva, todas las cu-

chillas sean solicitadas simultáneamente hacia el interior; es además preferible que el aparato presente una forma tal que
25. sus elementos constitutivos puedan desprenderse fácilmente con miras a su limpieza, su lavado, su secado y su nuevo montaje en posición de un modo fácil.

Para facilidad de la realización de la invención, se describirá más completamente a continuación, apoyándose esta

30. descripción en los planos esquemáticos que se acompañan, que

representan simplemente a título de ejemplos, por otra parte, dos formas de realización y en los cuales:

la fig. 1 es una vista en perspectiva y en despiece del aparato previsto por la invención.

5. La fig. 2 es una vista de un fruto de forma sensiblemente esférica después de ser recortado por este aparato.

La fig. 3 es una vista en planta de una variante de realización del aparato conforme a la invención.

Como muestra en primer lugar la fig. 1, un cárter externo 1 constituido por una materia plástica apropiada está provisto de un orificio central 3 y de un margen de boca elevado 2 con partes de prensión apropiadas para que entren los dedos del usuario a fin de permitirle hacer girar sobre sí mismo el cárter 1; éste está dotado de una falda la que se extiende hacia abajo a partir de la cara superior, en la que se han previsto las partes de prensión; sobre la cara inferior de la superficie superior del cárter 1, se extiende una superficie 4 que comprende varias pistas-levas 5; estas pistas están recortadas normalmente en la superficie inferior del cárter 1.

20. Un porta-cuchillas 6 está montado por debajo de la superficie 4 dotada de las pistas-levas. En el presente ejemplo este porta-cuchillas 6 está provisto de cinco partes 7 que sirven de alojamientos a las cuchillas y cada una de las cuales está cortada en su extremo superior con una hendidura 8. Hay unas láminas 9 alojadas en el porta-cuchillas 7; cada una de ellas comprende una proyección 10 que atraviesa la hendidura 8, de modo que tal proyección 10 quede ajustada en una de las pistas-levas prevista sobre la superficie 4. Las láminas 9 tienen una forma angular y poseen en su extremo delantero una punta, así

30. como un filo ahusado que se extiende hacia atrás a partir de

la punta de corte indicada por 9a, a fin de asegurar la colocación en posición de las láminas 9 en el porta-cuchillas 7; una moldura 12 establecida en una materia plástica adecuada, forma la base del orificio 3 previsto según la invención.

5. La base 11 presenta unas partes angulares salientes 12 y posee en su superficie posterior 13 una empuñadura; es preferible que en el borde periférico 14 de la base 11 se prevean unas partes que se presenten al ajuste integral de la falda la del cárter 1 a fin de bloquear temporalmente la base 11 con respecto a este cárter 1 en condiciones que permitan una rotación relativa de dos partes conjugadas.

Es fácil comprender que mientras las dos partes en cuestión giran la una respecto a la otra, la proyección 10 de las láminas 9 que está ajustada con las pistas-levas 5 rechaza todas las láminas simultáneamente hacia el interior en sentido radial.

Puede verse por la fig. 2 que un fruto de forma sensiblemente esférica, tal como un tomate 20, queda recortado según una forma almenada con crestas 21 y depresiones 22 producidas por las láminas triangulares 9 del aparato.

Según la variante de realización del aparato representado en la fig. 3, se ha previsto una base 23 dotada de medios para el ajuste manual de cuchillas triangulares 24 provistas de filos 25 y de una punta 26. Estas cuchillas son sensiblemente las mismas como forma y ángulo de bisel que las que se han señalado con 9 en la fig. 1. El extremo de estas cuchillas 24 está fijado a un árbol, habiéndose previsto medios para empujar manualmente este árbol hacia el interior. Es preferible que un resorte helicoidal 27 rodee este árbol y tope contra la base 23. En el curso de la utilización, el tomate o más ge-

neralmente el fruto esférico, cualquiera que éste sea, queda situado en el centro de la base 23 y cada una de las cuchillas solidaria del árbol central es insertada a razón de una o dos al mismo tiempo según las necesidades, a fin de recortar este

5. fruto esférico para ^{que} adquiera una forma almenada.

La variante de realización que muestra la fig. 3 resulta particularmente adecuada para cortar frutas de grandes dimensiones que no entrarían en el orificio central 3 del aparato representado en la fig. 1.

10. Así pues, un tomate o un fruto o legumbre análogos situado en el orificio 3 será simultáneamente perforado por cinco cuchillas 9 que darán a este tomate una superficie periférica recortada angularmente que representará así la clásica flor obtenida por el recorte de frutos o legumbres de este género.

15. nero.

Los detalles de realización se pueden modificar sin apartarse de la invención, dentro del campo de las equivalencias mecánicas.

20. Los solicitantes se reservan el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

25. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "APARATO PARA RECORTAR FRUTOS O LEGUMBRES SEGUN FORMAS PREDETERMINADAS", según las características esenciales de las siguientes:

.../...

30.

.../...

REIVINDICACIONES

1.- Aparato para recortar frutos o legumbres según formas predeterminadas, caracterizado porque comprende un órgano para la colocación en posición del fruto o legumbre que se trata de recortar, varias cuchillas perfiladas que rodean al fruto o legumbre en la posición de sujeción adecuada y un dispositivo para desplazar radialmente hacia el interior estas cuchillas a fin de perforar y recortar el fruto o legumbre para darle la forma deseada.

10. 2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un dispositivo para desplazar simultáneamente las cuchillas radialmente hacia el interior a fin de perforar y recortar simultáneamente el fruto o legumbre para darle la forma deseada.

15. 3.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque las cuchillas se desplazan manualmente una por una a fin de perforar el fruto o legumbre sujeto en posición.

20. 4.- Aparato según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las cuchillas tienen una forma angular en sección recta, yendo en disminución su corte anterior gradualmente hacia atrás a partir de su punta de corte.

25. 5.- Aparato según cualquiera de las reivindicaciones 1, 2 o 4, caracterizado porque el dispositivo para desplazar simultáneamente las cuchillas hacia el interior comprende varias levas de forma espiral, estando destinada una parte prevista en la cuchilla a ajustar en una pista-leva a fin de que por rotación de la leva se desplacen todas las cuchillas simultáneamente hacia el interior.

30. 6.- Aparato según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los elementos constitutivos

del aparato se pueden desprender con facilidad con miras a su limpieza.

7.- Aparato según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque comprende un primer órgano

5. que presenta un perfil superior perfilado para la colocación en posición de las cuchillas, varias cuchillas que cooperan con la silueta perfilada prevista sobre la superficie superior del primer órgano, un segundo órgano para la colocación en posición de las cuchillas sobre el perfil, habiéndose previsto

10. unos medios para que una parte de las cuchillas pueda ajustar con una superficie que forma leva, situándose un tercer órgano por encima del órgano que sujeta en posición las cuchillas, y existiendo un quinto órgano que comprende una cubierta situada por encima de la leva y desplazable en rotación con respecto al primer órgano, a fin de que por un movimiento de las

15. levas sean solicitadas las cuchillas hacia el interior.

8.- Aparato según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque sus elementos, con excepción de sus cuchillas, se realizan en una materia sintética.

20. 9.- "APARATO PARA RECORTAR FRUTOS O LEGUMBRES, SEGUN FORMAS PREDETERMINADAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

Memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

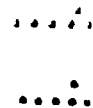
Madrid, 12 NOV. 1985 |

- 1.- D. Carlos DE LORENZO TORRES
- 2.- D. Jean-Marie BISSCHOP

5.

P.P.

Jen



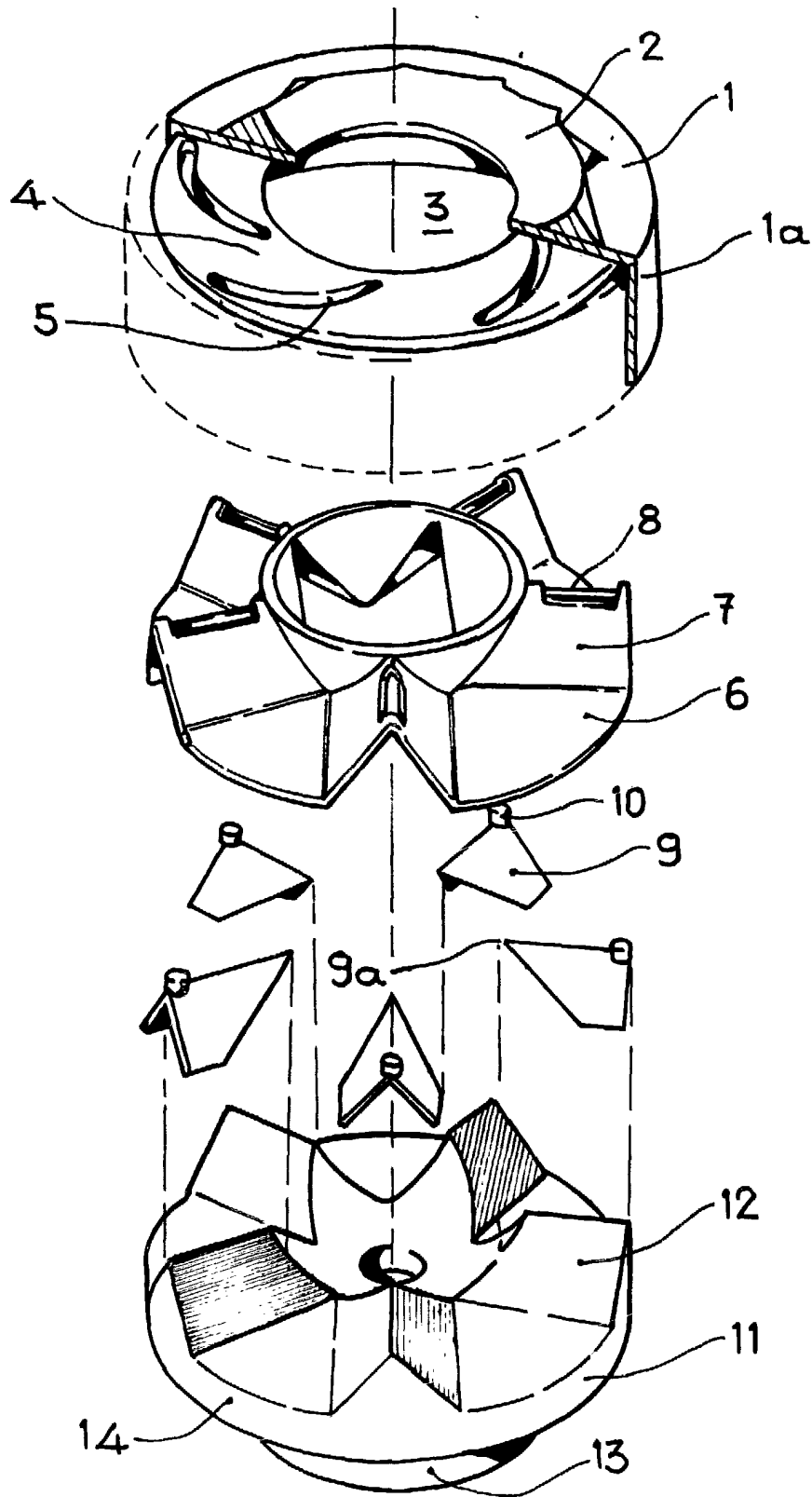


Fig. 1

Madrid, 12 NOV. 1985
P. P.

Escala variable

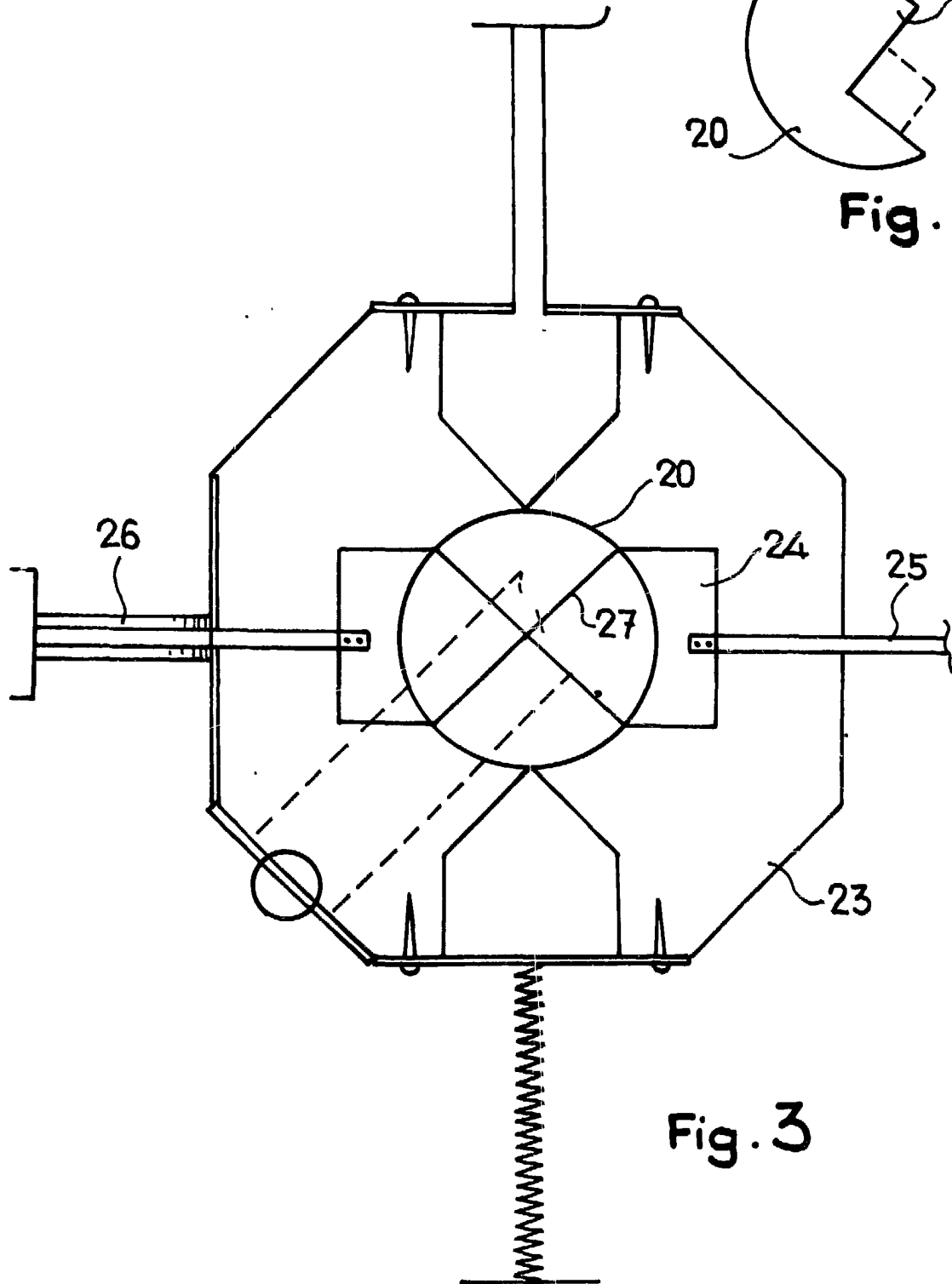
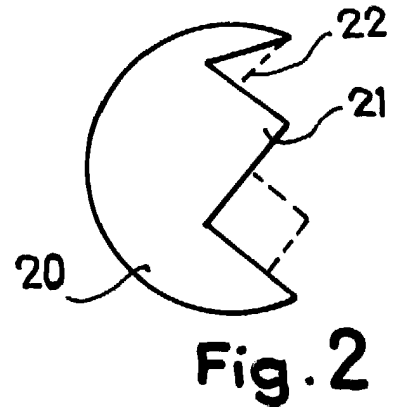


Fig. 3

Madrid, 12 NOV. 1985
P.P.

Escala variable